

Piden cautela a la hora de vender la producción de la cosecha

Pólizas

La importancia de la 309 ante la cambiante climatología. La PAC y el seguro deben ser idénticos

Actualidad

Las claves de las tarifas eléctricas
Declarado peligro alto de incendios

Reivindicación

Más ataques de buitres
Rechazo a una PAC con más limitaciones y nuevas exigencias

...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

Oficina Central
Camino Estrecho de la Aldehuela,
50 (esquina calle Mariseca) 37003
Salamanca

Dirección
Juan Luis Delgado Egido

Gerencia
Mariano Olea Hernández

Diseño, maquetación y redacción
Verónica González Arroyo

Fotografía
Verónica González Arroyo
Pixabay

Publicidad
Verónica González Arroyo

Impresión
Globalia Artes gráficas

Depósito Legal
S. 478_2013

Aviso
Campo Salmantino no comparte ni avala necesariamente las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización previa por escrito del autor/autora de los textos.

EL AZUCARILLO Y LA GALLETA



El azucarillo del mes es para la **Diputación de Salamanca** por hacer todo lo posible para celebrar la feria Salamaq, que abarcará del 3 al 7 de septiembre (subasta el 8). Ya teníamos ganas de feria y sobre todo de ésta, un buen escaparate para agricultores y ganaderos. Esperemos que nada impida su celebración y se pueda llevar a cabo con público, tal y como pretende la institución salmantina. Nosotros haremos todo lo posible por estar allí.

Bien, Dipu, bien.



La galleta, no; la galletaza es para el **consejo de ministros de Agricultura de la Unión Europea**, por aprobar una PAC que pone más limitaciones a los productores locales, fingiendo un PAC más 'verde' y dejando en número rojos a agricultores y ganaderos; las medidas que proponen serán impracticables. Provocarán que productos extranjeros con menos calidad y menos normas compitan igual.

Mal, muy mal.

CONTENIDO

SEGUROS	4
Revisión: la PAC y el seguro, idénticos	
AGRICULTURA	6
Aumenta la superficie dedicada a cultivos leñosos	
GANADERÍA	7
Preocupa la población de jabalíes	
REPORTAJE	8
A examen: Comisión Estadística Agraria y cosecha	
SINDICAL	10
Ataques de buitres y nueva PAC	
ACTUALIDAD	12
Las claves de las tarifas eléctricas	
Declarado peligro alto de incendios	

Síguenos en:

- @asajasalamanca
- @asajasalamanca
- @ASAJASalamanca
- ASAJA Salamanca

Accede a la página web:



Comisión Permanente ASAJA Salamanca

Presidente: Juan Luis Delgado Egido
Vicepresidente I: Julián Juanes Fraile
Vicepresidente II: Raúl del Brío Encinas
Tesorero: Ricardo Escrivano Sánchez
Secretario: Fermín de Dios Armenteros
Gerente: Mariano Olea Hernández

Vocales Junta Provincial ASAJA Salamanca

Abelardo Santos Polo	Jesús Martín Toribio
Agustín Prieto del Rey	José Antonio Sánchez Sánchez
Álvaro Sánchez Ramos	José María Pérez Montejo
Amador Antonio González Recio	José María Sánchez Torres
Ángel José Calderero Manzano	José Miguel Sánchez Carabias
Arturo Varas Martín	Juan Carlos Mateos Benito
Celestino Martín Sevillano	Juan José Recio Martín
Emilio Galache Sánchez	Manuel Sánchez Hernández
Fernando Vicente Hernández	Manuel Ullán Conde
Florentino Jesús Navarro Pérez	Miguel Ángel Flores Rodríguez
Héctor Gómez García	Miguel Raúl Santos Mateos
Isabel Pereña Ruano	Vicente Martín Martín

La carta del presidente

1



Juan Luis Delgado

Palos en las ruedas

SIA PRINCIPIOS del año pasado, estábamos en las calles con nuestros tractores, era —entre otras cosas— porque se preveía una reforma de la PAC con más trabas y recortes. Pues ya se ha hecho realidad. Ya era hora, que esta reforma en la que se lleva trabajando desde 2017, saliera a la luz. Aunque lo que se dice 'trabajar' no parece que hayan trabajado mucho. y es que mejor que no toquen nada más, porque todo lo que tocan, en esta materia, es para beneficiar a todo productor ajeno a Europa.

No tendré en cuenta, en estas líneas, lo incoherente de tener que adaptar nuestras producciones a normas para un periodo de cuatro o cinco años y estar con la incertidumbre de qué nos deparará la siguiente reforma. Es cierto que el presupuesto es similar al del anterior periodo 2014/2020; pero, en términos contables, que haya el mismo dinero para diez años después es un evidente recorte de presupuesto. No obstante, lo peor no es eso. Lo que más me indigna es cómo nuestros políticos europeos 'se hacen trampas al solitario', a la hora de articular normas de producción agraria, sólo con el objetivo de parecer más ecológicos, sostenibles y respetuosos con el planeta. Esta reforma no hace otra cosa que poner palos en las ruedas de los agricultores y ganaderos europeos; y, sobre todo, en los más profesionales: los de Castilla y León. En esta región, tenemos la agricultura de modo profesional, no como complemento de otra actividad, o de ratos libres; vivimos exclusivamente de nuestro trabajo y producción.

La reforma que, en estos días, se ha aprobado está basada en unas limitaciones productivas —ecoesquemas—, y unos cumplimientos medioambientales —condicionalidad reforzada—. Ambas cuestiones: una soberana pantomima, que, como decían en mi pueblo, solo sirven para vestir al santo de cara a los discípulos de la 'secta' del Ministerio de Transición Ecológica. Encarecen nuestros costes de producción, limitan los aportes minerales y el uso de la tierra o la mejora en regadíos, reducen cargas ganaderas... En definitiva, nos obligan a unas prácticas agrarias que nos costarán más de lo que nos pagarán por ello. Y, en realidad, no contribuirán en nada a la protección del planeta porque, entre otras cosas, en Europa ya se produce de una manera sostenible; algo que no pueden decir en China, Rusia, Estados Unidos, Brasil... En estos últimos países, no se les pasa por la cabeza cargarse su producción, su economía o el medio de vida de sus ciudadanos. ●



Dos gotas de agua

La PAC y el seguro deben ser exactamente iguales y es tarea de todos revisar las pólizas y comunicar al técnico los cambios a tiempo

Juan Escribano | Estamos inmersos en plena campaña agrícola. Es un tiempo bastante intenso de trabajo, apenas podemos robar horas al sueño... Son tantas las cosas por hacer, que la jornada se hace absolutamente insuficiente. Es, sin ninguna duda, el momento mas intenso de la Campaña agrícola y en la que está en juego todo el trabajo realizado hasta la fecha. Ciertamente, una vez que han entrado las cosechadoras al campo, se ha ido comprobando como las previsiones tan halagüeñas que se hacían por abril han quedado un tanto desdibujadas por las altas temperaturas y el exceso de agua caída a destiempo...

Junio, en la provincia de Salamanca en general, ha sido un mes bastante lluvioso. Ése exceso de agua sólo ha llevado a complicar ciertos cultivos como las lentejas, que han sido las grandes perjudicadas.

Respecto al **pedrisco**, que ha afectado a determinadas zonas de Salamanca, de manera mas que considerable, es una circunstancia que en mayor o menor medida se repite año atrás año. Quizás este año haya dañado más superficie de cultivo que en los años precedentes. Debemos de tenerlo en cuenta a la hora de asegurar, ya que lo más conveniente es declarar los kilos que estimamos que hay en la tierra, es el único modo de poder garantizar de la manera mas rigurosa que se compense por las pérdidas reales.

En estos últimos años, hemos tenido un abanico climatológico de lo más variado. Cuando se escuchan las previsiones a futuro, parecen concluir que son —cuanto menos— bastante inciertos, secos y calurosos. Si algo ha quedado de nuevo en evidencia, es la conveniencia de que el **seguro de la Línea 309, de Cultivos Herbáceos Extensivos**,

es el mejor arma para combatir la incertidumbre climática que nos acompaña de unos años para acá.

Del mismo modo aprovecho a recordar, que si tan importante es contratar el seguro en Invierno —que es el único modo de poder garantizar la cobertura de sequía y helada— no está de más revisar y adaptar el seguro a la realidad de la cosecha de cada uno. En demasiadas ocasiones, se producen modificaciones en la planificación y no se realizan dichos cambios en el seguro; o bien, se ha cometido un error en la grabación; con las consecuencias que ello supone de falta de cobertura en algunas parcelas, penalización...

Tenemos que adoptar la costumbre de **revisar las pólizas**. No es algo que lleve mucho tiempo y, sin duda, ese tiempo dedicado es tiempo bien invertido. No hacerlo conlleva que los errores que puedan existir —cuando seamos conscientes de ellos— ya estén fuera de plazo para rectificarse. Y eso, generalmente, es un problema. Realizar las rectificaciones a su tiempo es algo sencillo y, sin embargo, expirado el plazo, la tarea es imposible.

Por nuestra parte, ponemos todas las herramientas a nuestro alcance para que esto no suceda, pero no sirven de gran cosa si cada uno de los asegurados no revisa a título particular su seguro y comunica las posibles incidencias, o los cambios que afecten al seguro. Es labor de todos conseguir que las pólizas y las PAC sean como dos gotas de agua.

Esperemos que la campaña de este año resulte al menos aceptable, que no se produzcan incendios y que el precio del producto acompañe. ●

Infórmate a través del canal de WhatsApp de ASAJA Salamanca

ASAJA Salamanca ya tiene canal de WhatsApp para mantenerte informado sobre todas las novedades que afectan a la provincia de Salamanca: ayudas – PAC y sus reformas – incorporación de jóvenes – ayudas a mujeres del medio rural – planes de mejora – gestión de libros – recursos – venta y cesión de derechos – apicultura – cursos – seguros y mucho más

Sólo tienes que darte de alta en nuestro servicio. Para ello, sigue estos pasos:

1. Ten instalada la aplicación WhatsApp en tu móvil
2. Guarda el número 620 48 21 91 como ASAJA Información
3. Envíanos un mensaje de WhatsApp solicitando darte de alta con tu nombre, cultivos o tipo de ganadería y la comarca a la que pertenezcas

Pronto recibirás la confirmación

*El servicio es gratuito para socios

Más cultivos leñosos, menos tierra arable

La superficie de cultivo en España se mantuvo sin apenas variación en 2020, según la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivo de España (Esyrce) 2020, publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, cuyos datos muestran una gran estabilidad. En el informe destaca la leve subida de los cultivos leñosos (+0,7 %), otras tierras de cultivo y los prados y pastos, en detrimento de la tierra arable.

Esta encuesta indica un leve descenso de la superficie de cultivos herbáceos, generalizado en todas las categorías a excepción de los cultivos forrajeros. También se registra un ligero incremento en los cultivos leñosos respecto al año anterior, debido principalmente a la expansión del almendro y el pistacho, seguidos en menor medida por aguacate, nogal y castaño. De igual forma, la superficie de frutales cítricos desciende muy ligeramente y la de olivar aumenta en las tres categorías recogidas en Esyrce.

Evolución de la superficie de tierras de cultivo:

Las tierras de cultivo presentan una marcada estabilidad y se sitúan en 2020 en 16.929.398 hectáreas, de las que 11.468.727 corresponden a tierra arable, 5.315.856 a cultivos leñosos y 144.815 a otras tierras de cultivo.

Se observan descensos en la superficie cultivada frente al aumento de las tierras de barbecho. En concreto, entre 2019 y 2020 la superficie de cultivos leñosos aumenta un 0,7 %, y la de herbáceos desciende un 2,10 %, mientras que la superficie de barbecho aumenta un 3,09 % en el último año.

Tierra arable

La superficie de tierra arable, que incluye los cultivos herbáceos y los barbechos, ha descendido un 0,84 % por la disminución generalizada de todos los grupos, a excepción de los cultivos forrajeros. Destaca el descenso del 20 % de la superficie de leguminosas con respecto a 2019.

También se ha producido un descenso del 1,3 %, de los cereales en su conjunto, aunque se registran incrementos de superficie de **quinoa** (+ 66,28 %) y otros cereales grano, entre los que destaca el mijo y la espelta. El arroz sigue la tendencia de años anteriores, con descensos en su superficie aunque este año más levemente que en años anteriores.

Las **leguminosas** son el grupo de herbáceos que más desciende respecto al año anterior. Judías y habas secas, lentejas, garbanzos y guisantes secos experimentan un apreciable descenso. Le

siguen los yeros, veza y otras leguminosas grano.

En los **cultivos industriales** la superficie desciende un 3,64 %. Excepcionalmente, el cultivo que más aumenta porcentualmente es la colza, que experimenta un crecimiento de un 20,49 %. El cultivo con mayor superficie, el girasol, desciende un 5,95 %. El tabaco, a pesar del aumento de 2019, ha vuelto a niveles de hace dos años. El resto de los cultivos del grupo presentan descensos, a excepción del tomate de industria y otros cultivos industriales entre los que se encuentran el cártamo, los condimentos y las aromáticas.

El grupo de **plantas forrajeras** es el único que aumenta su superficie dentro de cultivos herbáceos respecto al año anterior (+1,79 %). Destaca sobre todo la veza (+28,25 %). Aumentan también la alfalfa y, en menor medida, las praderas polifitas y otros cereales de invierno para forraje. El maíz forrajero desciende un 2,26 %, y dentro de otras forrajeras destaca el descenso de la remolacha y coles forrajeras junto con otras plantas de escarda para forraje.

El grupo de **hortalizas y flores** sufre un descenso de superficie del 4,27 %, debido al descenso de superficie de melón (-23,69 %), la col brócoli que desciende su superficie un 18,77%, el tomate con un 12,69%, y más ligeramente la cebolla y el espárrago. Es importante reseñar que, debido al momento en que se efectúa la primera visita de campo de ESYRCE, los cultivos hortícolas no se pueden recoger en su totalidad en este momento.

Por su parte, las **tierras de cultivo en barbecho** aumentan en la presente campaña, sobre todo el barbecho en regadío. Señalar que Esyrce recoge todas las tierras de cultivo no cultivadas en el momento de la visita, independientemente de su clasificación dentro del marco de las ayudas PAC (tradicional, medio ambiental y sin producción). Pueden incluso no estar incluidas en el régimen de ayudas, sino estar simplemente a la espera de ser sembradas o incluso por cualquier causa haber sido labradas, pero sin embargo no sembradas a lo largo de la campaña.

Cultivos leñosos

En su conjunto, el grupo de los cultivos leñosos aumenta su superficie un 0,7 %. Prácticamente se incrementan todos los cultivos de esta clasificación. Además de los cultivos señalados anteriormente, también se producen incrementos en melocotonero, papaya y frambueso. ●

Los jabalíes se multiplican

No sólo dañan cultivos, también son fuertes transmisores al ganado de enfermedades como la tuberculosis bovina

Aunque no existen estadísticas oficiales —demanda histórica de ASAJA— numerosos informes señalan el creciente número de jabalíes en España, que superaría el millón de ejemplares. Estas cifras se habría acrecentado ante la pandemia y el confinamiento, a pesar de que el Gobierno diera luz verde a las comunidades para mantener el control de esta especie. Los últimos datos publicados por el Ministerio de Agricultura informan que, en 2018, se capturaron 373.225 ejemplares, con un peso medio de 52 kg y 51 euros por unidad.

Los jabalíes no sólo arrasan con cultivos y cosechas sino que, además, propagan rápidamente enfermedades a la ganadería; un ejemplo de ello es la tuberculosis bovina. Este tipo de fauna salvaje se cuela en las explotaciones salmantinas y bebe de los mismos abrevaderos o charcas que el ganado. También, se ha comprobado que al orinar y defecar en la tierra de la explotación sentencia a los animales domésticos al contagio.

Sin embargo, no son sólo éstos a los peligros de la superpoblación de jabalíes. También, se han avistado estos animales ronrando por pueblos y ciudades, en el mismo casco urbano y, además, propician numerosos accidentes de tráfico.

Apuntan que de seguir esta tendencia al alza del número de jabalíes, se duplicaría la población en 2025. ●



MÁS DURO QUE EL CAMINO

L200

Adarsa
Pol. Ind. El Montalvo II, C/Hoces del Duratón, 25
Salamanca 37008
Tel: 923 19 04 90

Desde 24.300€

La nueva generación del pickup de Mitsubishi está diseñado y construido para superar cualquier reto y resistir en las peores condiciones. Con toda la calidad y la fiabilidad que ofrece un auténtico todoterreno Mitsubishi. Dotado de los mejores sistemas 4x4 y de numerosos elementos de seguridad y confort, ofrece una experiencia de conducción inédita en un pickup. Por duro que sea el camino, jamás podrá vencer al nuevo pickup L200.

Consumo medio (l/100 km): 8,5 – 9,7. Emisiones de CO₂ (g/km): 223 - 254.

Modelo fotografado: L200 DI-D 220 DI-D 6AT Kiteki. Oferta válida hasta el 31/03/2021. Precio de L200 CIC 220 DI-D M-PRO, válido para Península y Baleares (incluye promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA y transporte). Esta oferta va dirigida a clientes particulares que financien a través de Santander Consumer Finance, S.A. un importe mínimo de 12.600€, a un plazo mínimo de 48 meses con una permanencia mínima de 36 meses, incompatible con otras ofertas financieras. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes REPSOL.

La Comisión Estadística Agraria y la cosecha raspan el aprobado

Cuando se acerca marzo, la **Comisión Estadística Agraria Provincial** se pone en marcha. Tanto personal de la Junta de Castilla y León (Medio Ambiente, Sanidad Vegetal...), como miembros de las organizaciones agrarias más representativas de la provincia ponen en común el estado de los cultivos, siembras, etc. Y si hubiera algún problema en concreto, como en primavera con el tronchaeispas, la Junta les avisa de lo que se va a hacer antes incluso de que lo anuncien públicamente. "Así podemos informar a nuestra OPA sobre lo que piensan los otros y la postura de la Administración regional", aclara José Miguel Sánchez, uno de los dos portavoces de ASAJA Salamanca —junto a Raúl del Brío—.

Tras los contactos mensuales y a la altura del mes de mayo, los representantes se solían reunir quincenalmente. Sin embargo, la pandemia originada por la COVID-19 obligó a realizar dichas reuniones mediante correo electrónico. "Solemos mandarles alguna corrección o corroboramos los datos", alega Raúl del Brío. Y es que, con la norma ante las medidas de seguridad sanitarias, se ha perdido el trato directo y la posibilidad de intercambiar información y, sobre todo, consensuarla. Muchos alegan que las reuniones de la Comisión ya deberían ser presenciales.

“

Hay que ser cautos a la hora de vender nuestra producción. Lo mejor es guardar y esperar a que haya una estabilidad en los mercados.

A finales de junio, los cultivos estaban madurando y, en algunas zonas de la provincia, como en la de Peñaranda de Bracamonte, **las labores de cosecha** comenzaron a realizarse antes de que llegara el mes de julio. Como todos los años, se empezó por la cebada.

Según los agricultores, este es un año con mucha variación. Del Brío señala que "abril fue un buen mes puesto que las lluvias propiciaron a que el cultivo se desarrollara bien". Sin embargo, el exceso de calor de mayo no favoreció e "hizo bastante daño a algunas parcelas, sobre todo a las que son de terreno más



A la izquierda, José Miguel Sánchez; y, a la derecha, Raúl del Brío, representantes del área cerealista de ASAJA Salamanca.

Piden que las reuniones con la Junta sean presenciales y la incertidumbre marca una campaña que apunta a la media de los últimos años

ligero" puesto que pierden "antes la humedad".

José Miguel Sánchez confirma que la cosecha va a estar en la "media" de las últimas campañas. "En cebada, vamos un poco mejor porque granaron antes, no acusó tanto los calores y las tormentas no repercutieron. En trigo, vamos algo peor". Sin embargo, las lentejas se han echado a perder por las trombas de agua. Sánchez aconseja "ser cautos en las ventas, guardar y esperar estabilidad en el mercado".

En ámbito internacional, apuntan a que la cosecha va a dejar una producción "bastante superior" al año pasado. También

aluden a que Europa superará al año pasado cuando se recogieron en torno a los 305 millones de toneladas. Francia sería uno de los países que diera el órdago en cebada. Los mercados muestran fortaleza, a pesar de la timidez en los precios al inicio de la campaña; "aunque hay una gran incertidumbre pues todas las semanas las cotizaciones de futuros muestra un 'rally' de subidas y bajadas", afirma del Brío quien aconseja: "Si hay un precio apetecible y vendemos en desbandada, hundiremos ese precio. Lo más inteligente es dosificar las ventas".

José Miguel Sánchez y Raúl del Brío asistieron el pasado 23 de junio a la **sectorial de cereales** que organizó ASAJA Nacional. Repasaron la evolución de la cosecha en ámbito nacional. Y hablaron de otros problemas como la retirada de materias activas de herbicidas o la petición de quemas controladas —reivindicaciones históricas en ASAJA—. Se comentó, también, la norma de calidad de trigo.

La **norma de calidad del trigo** no es nueva, sólo que no se aplicaba. Y, ahora, se pretende insuflarle aire fresco y dividir en cuatro categorías: trigo de fuerza, trigo panificable, trigo base y trigo pienso para poder establecer unas relaciones con los compradores y que el productor esté sujeto a esto cuando se vaya a negociar. ●

“

Si un precio nos resulta apetecible y vendemos en desbandada, hundiremos ese precio. Lo más inteligente es dosificar las ventas

Nuevos ataques de los buitres al ganado

Una ganadera de Morasverdes vuelve a sufrir la embestida de las rapaces a los animales de su explotación. Se saldaron con la vida de un ternero y calculan unas pérdidas de 6.000 euros en los últimos 12 meses

Si exactamente hace un mes, ASAJA Salamanca comunicaba la desesperación por la que atravesaba un ganadero de Campo de Ledesma por los constantes ataques de buitres; ahora, es una ganadera de Morasverdes (comarca de Ciudad Rodrigo) la que lamenta una nueva embestida a su explotación.

El suceso tuvo lugar en la madrugada del 17 de junio. Cuando la ganadera y su familia se acercaron a la parcela a las 8:30 de la mañana para cuidar a sus vacas (ganadería en extensivo), se encontraron con la sorpresa de que **sólo quedaban los huesos** de un ternero recién parido. "No esperábamos que esa reproductora fuera a parir y, cuando hemos ido, nos hemos encontrado con los huesos de la cría" afirma. Además, tuvieron que recoger los restos del ternero para no atraer a otras alimañas.

"Desde junio del año pasado a este junio, llevamos ya **siete ataques de buitres**". Es muy mal año para nosotros", sostiene. Las pérdidas que ha sufrido esta explotación por los daños de buitres, en los últimos 12

meses, alcanzan los 6.000 euros. A esto se le suma los **estragos causados por tormentas**, cuyos rayos, atraídos por los pesebreros, fulminaron a dos vacas mientras comían. "Los buitres ni se acercaron a esas dos vacas". "Este año, no vamos a tener beneficios", lamenta.

ASAJA Salamanca exige a la Junta de Castilla y León que se haga cargo, de una vez por todas, de la alimentación de los buitres que están bajo su custodia, para que no tengan que buscar alimento y maten animales indefensos en las explotaciones ganaderas. Además, solicita, por enésima vez, que la **Administración regional implante un sistema de compensaciones** por los daños ocasionados. Y le recuerda que hay cuatro comunidades autónomas que

contemplan resarcimientos a los ganaderos que sufren daños en la explotación por estas rapaces: Madrid, La Rioja, Castilla La Mancha y País Vasco.

ASAJA Salamanca anima a todos los afectados a denunciar públicamente estos ataques, ya que son una fuente de numerosas pérdidas económicas

y desesperación. No se trata de aves exclusivamente necrófagas. No atacan a animales grandes ya que carecen de fuerza prensil en sus garras, pero sí aprovechan una debilidad, como cuando una reproductora está débil tras el parto o un ternero recién nacido.

La OPA recuerda a todos los afectados que está elaborando un **censo con los ataques de buitres y meloncillos** para informar a la Junta de Castilla y León. ●

“

Desde junio del año pasado, llevamos siete ataques de buitres. Pero no se acercaron a dos vacas calcinadas por un rayo



Cordura y sentido común ante la PAC

ASAJA Salamanca ha puesto el grito en el cielo ante el proyecto del reglamento de la futura Política Agraria Comunitaria, que entrará **en vigor el 1 de enero de 2023** y se alargará hasta 2027. La provincia de Salamanca pagaría muy caro la nueva PAC al ser la provincia de España con mayor carga ganadera y cerealista. También el regadío salmantino sufriría los estragos en producciones como el maíz, que no podría volver a sembrarse en la misma parcela (cuando la cosecha es mejor y más abundante si el año anterior estuvo destinada a este cultivo).

Así, la organización agraria más representativa de Salamanca apela "a la cordura y al sentido común" de los dirigentes para que hagan las modificaciones necesarias y no salga adelante una PAC "imposible de cumplir" por las **crecientes exigencias medioambientales** que encarecen los insumos e imposibilitan la rentabilidad en la producción. Buena parte del presupuesto de la PAC irá a parar a los llamados ecoesquemas.

La organización considera un sinsentido que los ecoesquemas vayan a suponer un elevado porcentaje de la PAC por "aparentar de cara a la galería el cuidado del medioambiente, cuando las acciones actuales ya cumplen con esa tarea". No se entiende que pretendan implantar nuevas medidas o se refuerce la condicionalidad con **prácticas que acabarán con la agricultura y ganadería** actuales y dejarán en una posición de indefensión a los profesionales que ya deben hacer malabares para ante la

imposibilidad de reducir insumos. Dichos profesionales perderían su potencial competitivo ante otros países como China, Rusia, Estados Unidos o Brasil, cuyos dirigentes no ponen 'palos en las ruedas' a sus productores y siguen un camino de producción y rentabilidad.

La próxima cita importante será en ámbito nacional. España tendrá la oportunidad de elaborar **un plan estratégico** a la medida de agricultores y ganaderos profesionales. Desde ASAJA Salamanca, se pide que se alcance un consenso necesario entre organizaciones agrarias, gobiernos autonómicos y central para mejorar, en la medida de lo posible, lo aprobado en Europa.

“

España tendrá la oportunidad de elaborar un plan estratégico a la medida de los agricultores y ganaderos profesionales

Las claves de las tarifas eléctricas

Desde el 1 de junio de 2021, entró en vigor la nueva metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad. Se persigue que se pague menos por la potencia contratada y más por la energía consumida y que la demanda se desplace hacia la noche y los fines de semana.



Consumo estacional. Para todos los suministros con más de 15kW de potencia contratada o con transformador propio. Se introducen las cuatro temporadas eléctricas: temporada alta, media alta, media y baja. La temporada alta será la más cara y la temporada baja, la más económica; por ejemplo: un suministro con una carga de consumo alta en los meses de invierno (diciembre, enero y febrero) tendrá un sobrecoste importante en la factura, dado que, durante esos meses,

Suministros con potencia contratada >15kW: La tarifa 3.0TD sustituye a la antigua 3.0A. La tarifa 6.1TD sustituye a la antigua 3.1A y 6.1A. El cambio fundamental es que se pasa a tener seis períodos de consumo y de potencias, que varían mes a mes (La tarifa 6.1A ya tenía 6 períodos de consumo y potencias antes). Los meses más caros de consumo son enero, febrero, julio y diciembre, donde parte de los consumos pueden ir a P1 (rojo) y P2 (naranja). Los meses más baratos de consumo son abril, mayo y octubre. El consumo en P6 (verde) es el más barato y este se produce de lunes a viernes de 00:00h a 08:00, y fines de semana íntegros.

DÍAS	HORAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	00:00 - 01:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	01:00 - 02:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	02:00 - 03:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	03:00 - 04:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	04:00 - 05:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	05:00 - 06:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	06:00 - 07:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	07:00 - 08:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
	08:00 - 09:00	2	2	3	5	5	4	2	4	4	5	3	2
	09:00 - 10:00	1	1	2	4	4	3	1	3	3	4	2	1
	10:00 - 11:00	1	1	2	4	4	3	1	3	3	4	2	1
LUNES A VIERNES	11:00 - 12:00	1	1	2	4	4	3	1	3	3	4	2	1
	12:00 - 13:00	1	1	2	4	4	3	1	3	3	4	2	1
	13:00 - 14:00	1	1	2	4	4	3	1	3	3	4	2	1
	14:00 - 15:00	2	2	3	5	5	4	2	4	4	5	3	2
	15:00 - 16:00	2	2	3	5	5	4	2	4	4	5	3	2
	16:00 - 17:00	2	2	3	5	5	4	2	4	4	5	3	2
	17:00 - 18:00	2	2	3	5	5	4	2	4	4	5	3	2
	18:00 - 19:00	1	1	2	4	4	3	1	3	3	4	2	1
	19:00 - 20:00	1	1	2	4	4	3	1	3	3	4	2	1
	20:00 - 21:00	1	1	2	4	4	3	1	3	3	4	2	1
	21:00 - 22:00	1	1	2	4	4	3	1	3	3	4	2	1
	22:00 - 23:00	2	2	3	5	5	4	2	4	4	5	3	2
	23:00 - 24:00	2	2	3	5	5	4	2	4	4	5	3	2
SABADOS	00:00 - 24:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
DOMINGOS	00:00 - 24:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
FESTIVOS NACIONALES	00:00 - 24:00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
DÍAS	HORAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

se le facturará P1 y P2, los dos períodos más caros. También ocurre con el mes de julio, clave para los regantes.

Consumo durante los fines de semana. Para los regantes, si ya era clave poder regar los fines de semana; ahora, más; independientemente de la tarifa de acceso (potencia contratada). Las 48 horas del fin semana son valle.

Consumos nocturnos. Todas las horas nocturnas se facturarán como valle. La decisión de incrementar el consumo nocturno es un aspecto a tener en cuenta, sobre todo, en los meses de julio, agosto y, en el caso de granjas o molinos, también de diciembre, enero y febrero. La diferencia de precios entre ambos períodos puede superar fácilmente el 50%.

Cambios en las penalizaciones por excesos de potencia.

Apuesta por el autoconsumo fotovoltaico. Los kWh producidos por los paneles solares evitan consumir en las horas más caras. El cambio regulador favorecerá la reducción del periodo de retorno de la inversión en autoconsumo.

***Truco de ahorro para suministros de -15kW de potencia contratada**
Si los consumos están relacionados con riego estival, molinos, etc. donde se pueda consumir casi exclusivamente en horario valle: fines de semana y laborables de 00:00h a 08:00; dejar la potencia baja en P1 y alta en P2.

Ejemplo: "Tengo un molino para autoabastecimiento con 13'856kW en el que puedo moler exclusivamente los sábados". En lugar de tener P1: 13'856kW y P2:13'856kW, dejar P1:3'464kW y P2:13'856kW. Se conseguiría un ahorro de 405'4 euros al año en la potencia (término fijo/mínimo).

Declarado peligro alto de incendios del 1 de julio al 30 de septiembre

La Junta de Castilla y León declaró, con carácter general, la época de peligro alto de incendios forestales abarca los meses de julio, agosto y septiembre, donde las circunstancias meteorológicas incrementan notablemente el peligro de incendios. No obstante, a lo largo del año, pueden producirse circunstancias de prolongada sequía que aconsejen ampliar la época de peligro alto o declarar nuevas épocas de peligro alto.



Calendario de fin de plazos

15 de julio Seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para el cultivo de girasol. Seguro de explotaciones de cultivos forrajeros, para el cultivo de maíz forrajero.

22 de julio Plazo para pedir las ayudas destinadas a la cría e inscripción de ejemplares de razas autóctonas puras.

31 de julio Seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para los cultivos de regadío de cereales de primavera. Seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para los cultivos de cereales de primavera. Seguro complementario para la garantía a la producción del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos para el cultivo de girasol

18 de agosto Premio Alimentos de España Mejores Quesos 2021.

!! NUEVAS INSTALACIONES !!

C/ GUATEMALA 61. POL. IND. VILLARES DE LA REINA, SALAMANCA

TALLERES TINI Y TALLERES ZUBIAGA

UNIDOS POR LA FUERZA Y DESARROLLO PARA DAR COBERTURA TOTAL A TODOS LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE SALAMANCA.

SALAMANCA - 923 25 41 72 ARÉVALO - 920 30 24 19

MAQUINARIA

compra

Compro una semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Tfno. 685227365

venta

Vendo sembradora Monosem NG Plus 3 de 12 líneas, plegable, corte de máquina desde pantalla, marcador de granos y fallos. Tfno. 616990678

Vendo cubas de acero galvanizado en caliente, bebedero de acero inoxidable con boya automática, de 5.000 litros, con rompeolas interior, dos ruedas para su transporte y gato para subirla; usadas sólo dos meses. Tfno. 633139872

Vendo ventiladores extractores de acero inoxidable, de 1'40 x 1'40 m con motor de 1.10 kw, con persianas regulables, para granjas de ganado, sin usar, mueven 44.500 m³/h. Tfno. 633139872

Vendo calentadores a gas para naves ganaderas, calientan 1.460 m³/h. Sin usar. Tfno. 633139872

Vendo pinzas portapaquetes de cuatro pinchos con respaldo alto para enganche. Tfno. 633139872

Vendo grada torpedo 26' de arrastre, cultivadores 13 brazos con rastra y rodillo, sembradora torre 3'5 m y 3 filas, vertederas reversibles 3 cuerpos, barra de siega, 2 cargapacas, ordeñadora y molino. Tfno. 635448961

Vendo cosechadora CS640 con peines de 6 metros, reparada y con motor nuevo. También cadenas para maíz y equipo con 6 hileras. Tfno. 616457073

Vendo tractor John Deere 69205, con 7900 horas, ruedas nuevas. Precio 42.000 €. Tfno. 685227365

Vendo sembradora de 4 m, de botas con marcadores hidráulicos y tabla niveladora. Tfno. 647545078

Vendo Deutz Far DX 110 simple tracción con pala BMH con 4 émbolos. Tfno. 676969419

AGRICULTURA

venta

Vendo forrajes en paquetes grandes de avena. Tfno. 696061425

Vendo forraje ecológico de vezas con avena de tutor. Tfno. 635517780.

Vendo forraje ecológico de avena, buena calidad. Tfno: 678552943

Vendo centeno gigantón del país, ideal para pastado y ensilado. Tfno. 625647171 (Ávila)

Vendo garbanzos pedrosillanos y vulcano, de excelente calidad. Tfno. 669214362

Vendo 500 kilos de garbanzos pedrosillanos manchados de verde. Tfno. 699821138

Vendo forraje. Tfno: 608688397

GANADERÍA

venta

Vendo toro limusin puro de 4 años. Tfno. 659025797

Vendo 45 vacas nodrizas cruzadas (24 paridas) y 2 toros. Tfno. 695312627

Vendo 300 ovejas assaf, buena genética. Tfno. 667793011

Vendo sementales charoleses, varias edades. Tfno. 667793011

Vendo machos y hembras limusines con carta. Tfno. 625184422

Vendo becerras F1. Tfno. 653339637

Vendo ovejas castellanas. Tfno. 635517780

Vendo vacas F1 (morucha con charolés) para primera instalación. Tfno. 636463953

Vendo terneras F1 avileña con charolés. Tfno. 686181988

RÚSTICAS

compra/arrendamiento

Necesito arrendar 30-40 hectáreas, en Villamayor y alrededores, máximo 10 km de distancia, se pagarán a buen precio. Tfno. 649175875

Necesito granja en alquiler para ganado porcino, zona de Guijuelo. Tfno. 646586957

Necesito has en alquiler para justificación de derechos de pago básico de las regiones: 301 y 1201. Tfno. 639630025

Necesito arrendar hectáreas de cultivo y pastos por zona de la Orbada Tfno. 695813663

venta/arrendamiento

Vendo dos parcelas de 5 hectáreas de secano en la zona de La Armuña. Tfno. 654582202

Arriendo tierras en La Armuña; dos, en Mata de Armuña de 0'63 y 2'31 hectáreas respectivamente; y otra, en Valdunciel de 2'25 hectáreas. Las tres tierras tienen derechos. Tfno. 696061425

Vendo casa y huerto en Santiago de la Puebla. Tfno. 695305609 y 609248931

TRABAJO

demanda

Se ofrece joven para trabajo en campo. Tfno. 642733021

Se ofrece joven para trabajar en campo. Tfno. 633940519

oferta

Necesito persona con experiencia para finca agrícola y granja de porcino en Topas, posibilidad de vivienda. Tfno. 646973822

DERECHOS

compro

Compro derechos de la región 203 y de la 501. Tfno. 665651618

Compro 20 derechos de la región 801. Tfno. 616065394

Compro 7 derechos de la 501. Tfno. 666068105

Compro 6 hectáreas para cubrir derechos. Tfno. 635546521 9

venta

Vendo 6'32 derechos de la región 501 y 6'20 de la 1601. Tfno. 609484844

Vendo 2'45 derechos de la región 1601. Tfno. 625316638

Vendo y **compro** derechos de la región 1601. Tfno. 616498121

Vendo 25 derechos de la región 401, Tfno. 654788855



planificación forestal
gestión cinegética
memorías de reforestación
ayudas a montes privados
desbroces
y mucho más

619 81 28 39
idforestal.es
idforestal@idforestal.es



GANADERÍA CASASECA, APORTANDO VALOR

GANADERÍA CASASECA
www.ganaderiacasaseca.com
(+34) 923 616 607



RR Rafael Riba García
- Abogado - Mediador - Coach -
Asistencia jurídica integral.
Contratos, herencias,
reclamaciones administrativas,
contratos bancarios.
Crecimiento profesional y
personal.
C/ Padre Astete, nº 16, bajo H
37004 - Salamanca
ribasalam@hotmail.com
664728727

Mi pueblo, mi gente

De nuevo ASAJA, con el apoyo de la Fundación De Castilla y León, convoca el concurso de pintura para niños de hasta 12 años, y el de fotografía para jóvenes de 13 a 17 años. El fin es implicar a los más jóvenes en la construcción del futuro de nuestros pueblos, para que valoren todo lo bueno que atesora el mundo rural.

1. El objetivo de este concurso es que los más jóvenes muestren en fotografías diferentes aspectos de los pueblos en los que residen o veranean. Queremos que los jóvenes captén esas imágenes de los pueblos y gentes de Castilla y León, reflejando tanto a los paisajes como a las personas que en esos espacios viven y trabajan.

2. Se admitirán tanto fotografías sueltas como colecciones de fotografías. Pueden enviarse las fotos tanto en papel como en formato digital.

3. Podrán concursar chicos y chicas que tengan entre 13 y 17 años de edad.

4. El fallo del concurso se dará a conocer en el periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

5. Premios:

- Un premio único de 180 euros
- Dos accésits de 120 euros

Las fotos, junto con el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, hay que enviarlas antes del 10 de septiembre de 2021 a ASAJA de Castilla y León / Concurso de Fotografía. Calle Hípica, nº 1, entreplanta. Valladolid - 47.007. En caso de que se envíen las fotografías por correo electrónico, igualmente hay que indicar el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, junto a las imágenes a concurso, a la dirección concursos@asajacyl.com

1. Los trabajos mostrarán el día a día de los campos y pueblos de Castilla y León, ya sean motivos agrarios y ganadero o bien cualquier otro aspecto cotidiano de la vida rural.

2. La técnica será libre, admitiéndose cualquier tipo de dibujo, pintura o técnicas como el collage u otras. El soporte elegido será papel o cartón con las medidas de un A4 (un folio normal).

3. Se establecen tres categorías. La primera será para niños y niñas de hasta 5 años; la segunda de 6 a 9 años, y la tercera de 10 a 12 años de edad.

4. El fallo del concurso se dará a conocer en el periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

5. Premios

Hasta 6 años

- 1º Tablet educativo y material de pintura
- 2º Material de pintura, juego y libros

De 7 a 9 años

- 1º Tablet y material de pintura
- 2º Material de pintura, juego y libros

De 10 a 12 años

- 1º Tablet y material de pintura
- 2º Material de pintura, juego y libros

Los trabajos, junto con el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, hay que enviarlos antes del 10 de septiembre de 2021 a ASAJA de Castilla y León / Concurso de Pintura. Calle Hípica, nº 1, entreplanta. Valladolid - 47.007.

**¡Puedes ganar
Una tablet!**



¡No te olvides
de mandar tus
trabajos antes del
10 de septiembre!
Recuerda que
se enviará un
detalle a todos los
participantes.



Nota: los trabajos presentados podrán ser
reproduciéndolos (debidamente firmados)
en el periódico o en la web, facebook y
twitter de ASAJA Castilla y León.

ESTAMOS EN



ORGANIZA:

ASAJA
Castilla y León

COLABORA:



FUNDACIÓN de
Castilla y León

Así es mi pueblo

De nuevo ASAJA, con el apoyo de la Fundación De Castilla y León, convoca el concurso de pintura para niños de hasta 12 años, y el de fotografía para jóvenes de 13 a 17 años. El fin es implicar a los más jóvenes en la construcción del futuro de nuestros pueblos, para que valoren todo lo bueno que atesora el mundo rural.

1. El objetivo de este concurso es que los más jóvenes muestren en fotografías diferentes aspectos de los pueblos en los que residen o veranean. Queremos que los jóvenes captén esas imágenes de los pueblos y gentes de Castilla y León, reflejando tanto a los paisajes como a las personas que en esos espacios viven y trabajan.

2. Se admitirán tanto fotografías sueltas como colecciones de fotografías. Pueden enviarse las fotos tanto en papel como en formato digital.

3. Podrán concursar chicos y chicas que tengan entre 13 y 17 años de edad.

4. El fallo del concurso se dará a conocer en el periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

5. Premios:

- Un premio único de 180 euros
- Dos accésits de 120 euros

Las fotos, junto con el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, hay que enviarlas antes del 10 de septiembre de 2021 a ASAJA de Castilla y León / Concurso de Fotografía. Calle Hípica, nº 1, entreplanta. Valladolid - 47.007. En caso de que se envíen las fotografías por correo electrónico, igualmente hay que indicar el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, junto a las imágenes a concurso, a la dirección concursos@asajacyl.com

1. Los trabajos mostrarán el día a día de los campos y pueblos de Castilla y León, ya sean motivos agrarios y ganadero o bien cualquier otro aspecto cotidiano de la vida rural.

2. La técnica será libre, admitiéndose cualquier tipo de dibujo, pintura o técnicas como el collage u otras. El soporte elegido será papel o cartón con las medidas de un A4 (un folio normal).

3. Se establecen tres categorías. La primera será para niños y niñas de hasta 5 años; la segunda de 6 a 9 años, y la tercera de 10 a 12 años de edad.

4. El fallo del concurso se dará a conocer en el periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

5. Premios

Hasta 6 años

- 1º Tablet educativo y material de pintura
- 2º Material de pintura, juego y libros

De 7 a 9 años

- 1º Tablet y material de pintura
- 2º Material de pintura, juego y libros

De 10 a 12 años

- 1º Tablet y material de pintura
- 2º Material de pintura, juego y libros

